



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY



Universidad de la República
Facultad de Psicología

Trabajo Final De Grado

Proyecto de investigación

**Ser estudiante universitario en contexto de masividad.
Significaciones que despliegan los estudiantes de
Facultad de Psicología.**

Estudiante: María José García Mancini - C.I. 5.090.253-9

Tutora: Prof. Adj. Mag. Virginia Masse Fagúndez

Revisora: Prof. Adj. Mag. Beatriz Falero Bonilla

Montevideo
Diciembre, 2024

RESUMEN

El presente proyecto de investigación apunta a investigar sobre las representaciones, percepciones y experiencias que los estudiantes de 5to y 6to semestre de Facultad de Psicología despliegan respecto a sus trayectorias formativas en contexto de masividad.

Se desarrolla un estado del arte en dónde se dialoga con investigaciones que contextualizan el trabajo al enmarcarlo en un análisis del incremento masivo de estudiantes en educación superior en Uruguay. Se resalta la importancia de entender la dinámica entre el acceso, la calidad educativa y la experiencia estudiantil en un contexto de masividad y democratización en el acceso al conocimiento. Estas investigaciones al igual que el marco teórico del que se parte, proporcionan una base sólida para abordar las problemáticas actuales en la formación universitaria.

Se utilizará una metodología con enfoque cualitativo, exploratorio y descriptivo, priorizando las percepciones y vivencias de los estudiantes. Para ello, se emplearán dos técnicas: focus group y entrevistas en profundidad. La muestra será conformada por 30 estudiantes de los semestres mencionados, seleccionados por bola de nieve o por redes (Hernández Sampieri et al., 2014).

Se espera que el presente trabajo contribuya a la comprensión del vínculo entre estudiantes universitarios y la institución, siendo fundamental para identificar áreas de mejora en las estrategias pedagógicas.

Palabras clave: masividad, educación superior, estudiantes universitarios, trayectorias educativas

INTRODUCCIÓN

El presente proyecto de investigación se enmarca dentro del Trabajo Final de Grado para la obtención del título de Licenciatura en Psicología en la Universidad de la República. Tiene como objetivo principal conocer las representaciones, significaciones y experiencias que despliegan los estudiantes de Psicología respecto a sus trayectorias formativas en contexto de masividad.

Según el Ministerio de Desarrollo Social (s.f.), la Universidad de la República (UdelaR) alberga la mayor cantidad de estudiantes en el territorio uruguayo. Específicamente, la Facultad de Psicología ha tenido un aumento significativo en su matrícula de estudiantes inscriptos en los últimos años. Se buscará generar conocimiento sobre la relación entre estos estudiantes y la institución, profundizando en sus percepciones sobre el trayecto formativo en contexto de masividad. Además, se explorará sobre los dispositivos pedagógicos que identifican facilitadores de este proceso.

Esta investigación se sustenta en un marco teórico que combina autores nacionales e internacionales, poniendo foco en la democratización de la educación superior y lo que ello conlleva. Mediante un enfoque metodológico cualitativo exploratorio, se espera lograr una mejor comprensión de las trayectorias formativas a través del análisis de las experiencias y percepciones de los estudiantes que cursan en contexto de masividad en la Facultad de Psicología.

Finalmente, reflexionar sobre mi propia experiencia como estudiante universitaria me motivó a elegir este tema. Haber enfrentado los desafíos y oportunidades que presenta la masividad en la educación superior, me permite reconocer la importancia de investigar y entender estas dinámicas. Investigar dentro de este marco implica partir de preguntas que me resuenan y atraviesan en múltiples niveles, no obstante, procurando priorizar comprender las experiencias de los estudiantes. Con este estudio busco aportar conocimiento académico, como también ofrecer perspectivas que puedan contribuir a mejorar la calidad educativa y las experiencias formativas de futuros estudiantes.

FUNDAMENTACIÓN

Durante la segunda mitad del siglo XX, universidades latinoamericanas experimentaron un cambio significativo al pasar de ser un sistema de élite a uno de masas,

lo que transformó tanto la composición de las instituciones como a problemáticas que se enfrentan. Desde finales del siglo XX, organismos internacionales han destacado la educación superior como un bien público, resaltando la responsabilidad de los estados en brindar apoyo gubernamental y económico (Carbajal, 2021). Estas circunstancias dejan al descubierto un conflicto curricular entre la democratización del conocimiento y los dispositivos implementados en la enseñanza.

Este es un desafío presente en Uruguay, concretamente en la Facultad de Psicología. Según el Servicio Central de Informática Universitaria (SeCIU, s.f.), ingresaron 2.608 estudiantes a la institución en el 2023. Se registra que 4.759 estudiantes de generación anterior a 2023 no lograron el criterio de pasaje de ciclo (44 créditos), es decir, existe un 54% de la población de la Facultad que se encuentra cursando en primer semestre (más de 7 mil estudiantes). Por otro lado, la Dirección General de Planeamiento de la UdelaR afirma que 16.137 es la cantidad de estudiantes activos en 2023 (entendiéndose a los mismos como estudiantes que registran alguna actividad de rendición a curso/examen en los años 21' y/o 22'; 2023a) y 317 es la cantidad de docentes en esta Facultad (2023b).

La Facultad cuenta con una infraestructura para alojar a los estudiantes de forma presencial de 22 salones (únicamente dos salones son para 250 personas, los otros son de tamaño mediano a pequeño). Por otro lado, dispone de la plataforma de aprendizaje EVA, la cual, en la pandemia del 2020 al 2022, permitió implementar clases asincrónicas y virtuales. En la actualidad se instaló como habitual el dictado de clases híbridas, es decir, la combinación de dos dispositivos, el presencial y la modalidad virtual, a través de la plataforma Zoom, que tiene salas de hasta 500 y 1000 estudiantes.

Otras características de la población de esta institución según el Informe de Generación de Ingreso de Programa de Renovación de la Enseñanza (Proren, 2022) es que la media de edad es de 25,2 años, existe una feminización de $\frac{3}{4}$ de la población (en mayores de 30 años esto es el 80%), el 45,8% es el primero en su familia en ingresar a la Universidad, el 60,4% reside en la capital de país, un 45,5% de la población trabaja y el 19,9% posee otros estudios universitarios/terciarios.

Tomando esto en consideración, se buscará generar conocimiento que contribuya a la comprensión del vínculo de estos estudiantes y la institución. Se realizará a través de objetivos que pretenden explorar cómo significan los estudiantes un trayecto formativo en masividad y cómo los dispositivos pedagógicos y académicos lo acompañan o lo dificultan.

Además, se buscará discriminar qué espacios universitarios fortalecen los vínculos personalizados, así como comprender el papel de la virtualidad en las trayectorias educativas.

Se pretende analizar cómo los estudiantes perciben y experimentan la masividad y cómo esta afecta su trayectoria educativa y su construcción subjetiva como miembros de la comunidad universitaria. Según Ruiz (2021):

"Los trayectos como productores de conocimiento entrelazan distintas dimensiones de la vida y por tanto, de análisis que sitúan al sujeto en su integralidad. En un sujeto que es producido por sus referentes parentales, por las instituciones educativas en su amplitud, por sus condiciones sociales de vida ... por el momento histórico que lo atraviesa ... se produce entre las huellas que su historia ha impreso en él, entre lo que le pasó y le pasa actualmente, entre lo que hizo y hace, entre lo que recupera y reproduce ... Los trayectos posibilitan recuperar la propia historia educativa del sujeto junto a aquellos acontecimientos y por ende, fragmentos de la historia familiar y social que impactaron en él." (p. 13)

Entendiendo que para Carbajal (2021), es fundamental contar con un sentido de pertenencia para identificarse y reconocerse como estudiante, resulta pertinente profundizar en cómo los estudiantes perciben y experimentan la masividad y cómo esta afecta su construcción subjetiva como miembros de la comunidad universitaria. A partir del análisis de los resultados, se espera proporcionar una comprensión integral en los sentires de los estudiantes que contribuya al desarrollo de nuevas estrategias pedagógicas.

La situación actual pone de relieve la importancia de indagar más en el área de la experiencia académica de los estudiantes en contexto de masividad. Tal así como entiende Cal (2017):

"comprender y apuntar a enriquecer los movimientos institucionales (políticos y éticos) respecto de potenciar la permanencia y afiliación por parte de estos estudiantes universitarios de hoy. Conocer a los estudiantes y cómo significan la UDELAR y sus tránsitos formativos nos posibilita ajustar las ofertas y repensar las políticas universitarias que contemplen a estas subjetividades." (p. 18)

ANTECEDENTES

En este apartado se presentan los antecedentes que proporcionan un marco contextual fundamental para este proyecto. Los estudios han sido seleccionados por su

relevancia y pertinencia al tema central, permitiendo así una comprensión profunda. Estos antecedentes servirán como base teórica para el desarrollo del presente estudio.

En primer lugar, cabe destacar los resultados compartidos por el Observatorio de Enseñanza en Formación Profesional en su investigación “Ritmos de avance estudiantil y Rendimiento académico en UCOs” (2024). Estos revelan un crecimiento masivo en la matrícula de la Facultad de Psicología, ampliando los perfiles sociodemográficos, modificando la identidad del estudiante universitario. Dicha diversificación impacta en las motivaciones, roles, trayectorias académicas y condiciones de vida de los estudiantes. A pesar de democratizar el acceso, permitiendo que nuevos sectores sociales ingresen, aún se registran brechas y desigualdades entre los estudiantes y sus ritmos de avance.

Algunos de los resultados dilucidaron la importancia del vínculo entre pares y con los docentes, siendo determinantes en el desempeño académico. La ausencia de estos vínculos puede ser percibida como obstáculo. Por otro lado, la enseñanza en modalidad virtual es presentada tanto como facilitadora como obstaculizadora del aprendizaje.

Por otra parte, exploraron el rendimiento académico y su relación con los dispositivos de enseñanza aplicados. Concluyen que las unidades curriculares obligatorias (UCOs) que ofrecen únicamente modalidad plenaria registran mayores niveles de desaprobación que las que presentan modalidades seminario de cursada, con grupos reducidos. El formato de seminario es destacado como un dispositivo que favorece los niveles de aprobación y permanencia. Finalmente, se resalta el vínculo entre pares y docentes como facilitador en el tránsito formativo.

En segundo lugar, se toma la Tesis de Maestría en Enseñanza Universitaria: “Ser estudiante universitario. Significaciones en estudiantes de distintos servicios de la UdelaR” de Lic. Raquel Cal (2017).

El estudio está enfocado en la construcción de sentidos del ser estudiante universitario de la UdelaR. Aporta una dimensión crítica útil para entender las representaciones y experiencias de los mismos. Plantea preguntas como “¿qué significa para los estudiantes ser universitarios en la UDELAR? ¿Qué es devenir o sentirse universitario hoy para estos jóvenes?” (p. 10). La formación, las trayectorias y las dinámicas institucionales, en relación con la subjetividad del estudiante, son problemáticas que delimitan la temática de esta tesis (2017), la autora toma el concepto de modernidad líquida desarrollado por Bauman (2000) para enmarcar su análisis.

Son presentadas tres categorías de análisis. En primer lugar, la dimensión que coloca a la universidad como “lugar”. La segunda dimensión refiere a las herramientas que los estudiantes recolectan en el tránsito, relacionándolas con la posibilidad de pertenecer. Por último, la tercera categoría, siendo de mayor interés para este trabajo, se denomina “click de cabeza”, aludiendo a la autopercepción de un cambio en el estudiante, considerándola como una transformación subjetiva.

Considera el recorrido como un proceso del estudiante de comprender la UdelaR como espacio que recibe, acoge, y donde encontrará herramientas para construir un lugar de pertenencia. Cuando el proceso se completa, ocurre un cambio de perspectiva, “el click” al que se refieren muchos estudiantes. Es así que expresa:

“La lógica institucional precede al sujeto a la vez que lo configura, ser universitario se va definiendo para los estudiantes, como la cualidad de pertenecer. El proceso que va desde traspasar la fachada que se percibe al ingreso, hasta activar la llave que abre la posibilidad de transformar ese lugar anónimo en el que se encuentran “perdidos” (no lugar) en un lugar para sí mismo. Un lugar para hacerse de herramientas, lugar que marca y transforma, finalmente un lugar para crecer.” (Cal, 2017, p. 185)

“Lo que podemos plantear como conclusión a este respecto es que ser universitario es fundamentalmente crecer: cambiar.” (p. 197)

En relación a esto, el trabajo de Ruiz y Fachinetti (2018), presenta los sentidos que los estudiantes de egreso construyen en sus formaciones universitarias, en función de sus trayectos personales y experiencias, siendo su población áreas de Montevideo y centros universitarios regionales de la Universidad de la República. Parten de preguntas tales como: “¿Qué experiencias formativas han vivido y viven en las distintas Áreas universitarias? ¿Qué huellas balizan sus caminos profesionales, académicos y/o sociales? ¿Cuáles son los sentidos que los estudiantes universitarios construyen de su experiencia de formación?” (p. 61)

Siguiendo en la línea de transformación del estudiante, las autoras explican cómo la educación superior posibilita trabajar en sí mismo, en el “destape de sí”, en “abrir la cabeza”, en el vivir universitario sumado a su cotidianidad mientras se forma en la institución. Esto implica un trabajo de transformarse, deformarse, formarse, significando apropiarse de sí

mismo, en la medida que se sitúa en una posición reflexiva. Convivir con el otro, sobrevivir y descentralizar el territorio, configura el sentir del estudiante.

Entienden esta articulación como la emergencia de una figura estudiantil nueva. Donde el encuentro con la alteridad tiene una función formativa, subjetivante. Describen la formación interdisciplinaria, interinstitucional como el encuentro entre lo colectivo, ajeno, con lo propio, singular. Abordan esta nueva figura recurriendo a la formación universitaria como un salvavidas de la exclusión, una “garantía de sobrevivencia en un mundo fragmentado” (p. 68), lo cual es fundamental para esta investigación.

Como último antecedente nacional, se utilizará la Tesis de Maestría en Psicología y Educación de Lic. Mag. Sandra Carbajal “La Responsabilidad Institucional en la Permanencia del Estudiante en la Universidad de la República Durante el Año de Ingreso” (2011).

Parte de la pregunta: “¿qué responsabilidad tiene la Universidad respecto del alejamiento del estudiante que ingresa?”, pensando en el papel que asume la UdelaR ante el alto porcentaje de estudiantes que abandonan sus estudios durante el primer año de ingreso a la Facultad. Analiza las estrategias y propuestas institucionales dedicadas a la permanencia del estudiante.

Es de importancia para este estudio ya que contribuye a pensar la democratización de la educación superior, desde una posición que sostiene el libre ingreso como factor necesario pero no suficiente para alcanzar la equidad en la educación universitaria.

Concluye que la masificación promovedora del alto número de estudiantes, afecta negativamente en la permanencia. Entiende fundamental darle importancia a las instancias de acompañamiento personalizado al estudiante, ya que, encuentra una distancia entre las propuestas institucionales y la realidad del estudiante que ingresa “...más que el número lo que no está favoreciendo el encuentro tiene que ver con el modo en que el número es tratado.” (p. 107)

Fuera de nuestro país, Dubet (2005), en su trabajo “Los estudiantes” analiza cómo la masificación de la educación superior en Francia ha transformado la figura del estudiante, distanciándola de la visión tradicional del “heredero”. Salvando las diferencias en cuanto al ingreso restringido que tiene Francia vale citar este antecedente.

Dubet señala que durante los últimos 40 años en Francia, la expansión del acceso universitario ha diversificado la procedencia social de los estudiantes así como la oferta académica. Esto produjo la desaparición del “heredero”, es decir, una representación de la juventud burguesa que predominaba antes de la masividad, pasando a tener un perfil más heterogéneo (2005).

Como consecuencia de la diversidad de la oferta educativa se presenta una fragmentación de las trayectorias estudiantiles, donde los estudiantes ya no comparten un único tipo de experiencia universitaria (2005). Entiende que el ideal de “heredero” no puede ser sustituido actualmente para crear una figura estudiantil de referencia. Esto genera nuevos desafíos en estudios sociológicos sobre la experiencia estudiantil dado su perfil cambiante.

Finalmente, explica que la experiencia estudiantil se organiza sobre tres registros: el grado de integración del estudiante en el marco escolar, el proyecto del estudiante en cuanto a su percepción de los beneficios de los estudios y tercero, la “vocación”, entendiéndose como el interés intelectual y personal atribuido a los estudios. Estos aspectos que en un pasado eran homogéneos en la población, actualmente son diferentes debido a la masividad, ingresan estudiantes que buscan objetivos prácticos en el mercado laboral (2005).

Por último, como antecedente de Universidad extranjera, Esteban et al. en su investigación “Permanencia en la universidad: la importancia de un buen comienzo” (2016), deducen y exponen factores del fenómeno del abandono, tales como la importancia del rendimiento académico previo a la inscripción a la Universidad, la participación activa y asistencia a clase, la relación cercana con profesores y la dedicación que se pone en el estudio así como en actividades alternativas.

Trabajaron con una muestra total de 1.055 participantes, los cuales eran estudiantes de nuevo ingreso de la Universidad de Oviedo. Los resultados obtenidos demuestran que presentan calificaciones previas más bajas los alumnos que abandonaron la institución en comparación con los que permanecieron o cambiaron de titulación. Respecto al factor de asistencia a clases, se encuentra una tendencia en los estudiantes de abandono o cambio un grado nada, poco o regular de asistencia.

Por otro lado, confirmaron la relación entre vínculo de confianza alumno-profesor como un problema del abandono, entendiéndose que de existir un vínculo adecuado favorece al clima de estudio. Esto es de importancia para esta investigación, ya que, nos preguntamos por vínculo personalizado, en contexto de masividad.

MARCO CONCEPTUAL

Universidad de la República y Ley Orgánica

La presente investigación se desarrolla en la Universidad de la República - Facultad de Psicología. Fue fundada el 18 de julio de 1849 en Montevideo, actualmente es la universidad pública más grande de Uruguay, cuenta con más de 135 mil estudiantes de grado y tiene sedes en 14 departamentos del país (Universidad de la República, s.f.).

La UdelaR se rige por la Ley Orgánica 12.549 establecida en el año 1958. El artículo 2 de dicha Ley expresa que la institución tiene como fin:

“acrecentar, difundir y defender la cultura; impulsar y proteger la investigación científica y las actividades artísticas y contribuir al estudio de los problemas de interés general y propender a su comprensión pública; defender los valores morales y los principios de justicia, libertad, bienestar social, los derechos de la persona humana y la forma democrático-republicana de gobierno”

La universidad impulsa democratizar el conocimiento, siendo un espacio donde la sociedad puede reflexionar sobre sí misma. Esto refleja una posición universitaria latinoamericana diferenciada de otros modelos de universidad (Masse, 2012).

Siendo así es que su organización se asienta en tres pilares fundamentales: enseñanza, investigación y extensión, lo que le permite posicionarse en el entorno institucional como en el comunitario, facilitando la creación de saberes que promuevan distintos niveles de producción de la sociedad que integra. Paralelamente, es un ente cogobernado, lo que significa que todos sus órdenes se componen por estudiantes, egresados y docentes, formando parte de las decisiones que afectan a la institución (Ley Orgánica, 1958).

La Facultad de Psicología, como parte de la Universidad, defiende una propuesta político-pedagógica basada en la democratización de la educación, la cual considera un derecho fundamental, no un privilegio. Respecto a esto el Plan de Estudio de la Licenciatura en Psicología tiene como eje político institucional principal a la integralidad, entendiendo a la

misma como: “integralidad de funciones (enseñanza, investigación, extensión), saberes e interdisciplina” (Resolución N° 20 del Consejo Directivo Central, 25/09/12).

Universidad en el Siglo XXI

Para este trabajo, es relevante presentar la perspectiva de Sousa Santos (2007) sobre la universidad latinoamericana en el siglo XXI. Este autor entiende que la universidad enfrenta presiones tanto internas como externas que desestabilizan su estructura. Por un lado, las empresas buscan mercantilizar el conocimiento enfocándose en lo comercializable, por el otro, una demanda social que exige un espacio público más amplio y con mayores responsabilidades sociales. Esta tensión fractura la identidad de nuestra universidad, creando una resistencia al cambio que apunta a defender la autonomía y la libertad.

Según de Sousa Santos (2007) la Universidad del Siglo XXI enfrenta tres crisis: de hegemonía, de legitimidad y de institucionalidad. La crisis de hegemonía surge porque la producción ha sufrido una transformación, guiándose por lógicas mercantiles, otras instituciones han ganado protagonismo, desplazando a la universidad de su papel exclusivo como productora de conocimiento. La crisis de legitimidad emerge de las tensiones entre la búsqueda de especialización del conocimiento, reducido a élites y entre las demandas sociales de democratización y acceso libre. Por último, la crisis institucional surge de la pérdida de políticas públicas, desfinanciamiento y descapitalización de las universidades públicas.

En respuesta a esta gran crisis, de Sousa Santos (2007) propone la creación de una "pluriuniversidad", un modelo aplicado que promueve el conocimiento contextual, situado, heterogéneo, integrando saberes académicos y populares. La pluriuniversidad busca fomentar el compromiso social y la diversidad epistemológica. Se enfrenta además al avance del neoliberalismo que impulsa la mercantilización de la educación superior.

Democratización de la Educación Superior

El concepto de democratización tuvo un nuevo impulso a partir de la propuesta de Arocena (2014), quien lo plantea desde la noción de democracia política, entendida en el sentido estricto como una forma de gobierno. Democracia como “gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo” (p. 87), relacionando la expansión del poder popular y los beneficios sociales con un gobierno orientado al bienestar colectivo. Por otro lado, introduce la idea de la democracia socio-económica en un sentido más aplicado, que tiene que ver con el conjunto

de las relaciones sociales de poder en su conjunto. En este contexto, alude a la democratización como un conjunto de procesos que difunden el poder del saber en la sociedad de manera más equitativa. La idea mencionada amplía el término, siendo un nivel más general y abarcando más ámbitos que el político partidario.

Arocena en su trabajo expresa que para la democratización del saber se debe generalizar los aprendizajes que potencien capacidades y libertades, tanto individuales como colectivos, garantizando calidad educativa. La democratización es fundamental para reducir desigualdades en el acceso y uso del conocimiento, las cuales están estrechamente vinculadas a las oportunidades de ingreso a la educación superior (2014). Las desigualdades en el acceso al conocimiento surgen de las formas en que se estructura el ingreso a la educación superior. Generando tensiones, ya que, aunque se logra una apertura democratizada al acceso, las disparidades en la calidad educativa tienden a profundizarse, perpetuando conflictos sociales actuales.

El ex rector de la UdelaR advierte que la extensión del acceso a la enseñanza superior no es suficiente, es imprescindible asegurar que quienes accedan a ella encuentren ocupaciones que los incentiven a seguir aprendiendo y que exista una adecuada generación de conocimiento que beneficie a la sociedad en su amplitud, no sólo a minorías privilegiadas. Es decir, la democratización del conocimiento va de la mano con su expansión (2014).

A nivel internacional, la educación superior enfrenta desafíos comunes que emergen como consecuencia de la globalización. Estos problemas se encuentran presentes en múltiples países debido a la necesidad de adaptarse a un entorno competitivo y diverso (Brunner, 2005). Entre estos desafíos se encuentra la necesidad de diversificar la oferta con el fin de acomodar el número creciente de estudiantes con variadas demandas formativas, la creciente presión de las instituciones por evaluaciones externas y constantes, así como la exigencia de aumentar la pertinencia de sus funciones y de ser diferenciados institucionalmente.

De manera similar, López (2014) entiende que la democratización de la educación va más allá de la universalización, ya que implica un papel transformador en la reconstrucción social y en la creación de conocimiento, mientras que la universalización solo responde a la demanda educativa creciente. Concibe a la democratización como un proceso evolutivo y dinámico, que sigue a las etapas de elitización y expansión de la educación, con el objetivo de garantizar un acceso equitativo y de calidad.

Masividad

Se observa una multiplicación exponencial en la matrícula de estudiantes en los últimos años, lo que sugiere que una de las razones de este suceso es la demanda de un título en educación superior para acceder a un puesto de trabajo y “asegurar” un mejor futuro. Ruiz y Fachinetti (2018), explican que los estudiantes buscan en la formación universitaria una herramienta o una garantía para sobrevivir a un mundo fragmentado, donde la formación se relaciona con estabilidad económica, a no caer en lo marginal, y/o a sobrevivir la distribución de la riqueza. Toman a la formación universitaria como un “salvavidas” (p. 66).

Gunset et al. (2017) entienden que la problemática de la masividad constituye un desequilibrio entre los estudiantes y los recursos disponibles. Esto abarca limitaciones de infraestructura que trae como consecuencias dificultades de escucha, de espacio, de horarios o de intercambio entre compañeros. Además, reflexionan sobre la organización docente, quienes se enfrentan ante grupos numerosos limitando la relación docente-estudiante. Se puede agregar sobre esto que este encuentro con dispositivos que no permiten establecer un buen vínculo genera una contradicción entre lo positivo del libre ingreso y la organización de la Facultad (Carbajal, 2011, p. 93).

Carbajal (2011) ahonda en la experiencia estudiantil en contexto de masividad, entiende que el alto número de estudiantes fomenta el anonimato, la falta de compromiso y tiene consecuencias negativas sobre la permanencia en la institución. Expresa: “por esto más que el número lo que no está favoreciendo el encuentro tiene que ver con el modo en que el número es tratado” (p. 147), refiriéndose a que existe cierto reconocimiento por la necesidad de un mayor compromiso por la institución, ya que el libre ingreso, por sí solo, no es suficiente.

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

De acuerdo con el Ministerio de Desarrollo Social (s.f.), la UdelaR es la institución que concentra la mayor cantidad de estudiantes en Uruguay. Esta Universidad investiga sobre una amplia diversificación de conocimientos, y cuenta con presencia institucional en varias regiones del país.

De esta situación emerge un conflicto entre lo que implica la Ley Orgánica (1958) y los dispositivos de la enseñanza. Mantener una Facultad de acceso libre implica incluir en la agenda institucional la implementación de políticas dirigidas a mejorar la formación, abordando desafíos como el ingreso, la retención, el rezago, las transiciones educativas, así

como la segmentación y diferenciación dentro del sistema educativo. Situaciones sutiles pueden provocar desvinculación, como pueden ser los procesos de pertenencia a la institución o de acceso al conocimiento.

Específicamente, la Facultad de Psicología ha tenido un aumento significativo en la cantidad de estudiantes que optan por inscribirse en los últimos años. Como se mencionó anteriormente, en 2023 la Facultad registró la incorporación de 2.608 nuevos estudiantes (SeCIU, s.f.), lo que contribuyó al aumento del total de estudiantes activos, que asciende a más de 16.000 (2023a). Este incremento masivo de estudiantes generó una diversificación en el perfil estudiantil y presentó retos en la implementación de la enseñanza, dicha situación invita a pensar en la calidad de los tránsitos académicos, nuevas experiencias formativas y en los sentires de los estudiantes. La situación de masividad se presenta como una problemática a causa de la desproporción en la relación entre estudiantes, docentes e infraestructura. Lo mencionado, conlleva experiencias formativas desafiantes como consecuencia.

Es por estas razones que el presente estudio se dedicará a profundizar sobre las experiencias de los estudiantes de psicología en relación a la masividad, sus sentires, y reconocer cómo contribuyen a la construcción subjetiva del estudiante como miembro de la comunidad universitaria. Se buscará generar conocimiento en esta área creyendo que será de utilidad a la comprensión del vínculo entre estudiantes universitarios y programas académicos de la Facultad de Psicología.

Por estos motivos, como preguntas de investigación se plantean:

¿Qué significaciones despliega el estudiante respecto a su experiencia de cursada en masividad? ¿Qué dispositivo pedagógico o propuesta formativa describen como relevantes o de rescate, en el sentido de su formación como psicólogo/a, en el contexto de masividad?.

¿Es la virtualidad en toda su amplitud un recurso que desafía la masividad (plataformas de aprendizaje, redes sociales, plataformas de comunicación)? Al no favorecer el encuentro cara a cara ¿cómo construye vínculos entre pares? ¿Cómo construye su pertenencia a la facultad y al colectivo universitario?.

En la Facultad de Psicología se prioriza el papel de la integralidad en su organización, buscando la participación tanto de docentes, estudiantes y egresados en decisiones y

discusiones, por lo tanto, este trabajo se pregunta ¿qué papel juega el cogobierno, en la formación como estudiante universitario en contexto de masividad?

OBJETIVOS

Objetivo general:

Conocer las representaciones, significaciones y experiencias que despliegan los estudiantes de Psicología respecto a sus trayectorias formativas en contexto de masividad.

Objetivos específicos:

Ob1: Explorar qué dispositivos pedagógicos, propuestas formativas o experiencias dentro de las UCOs reconocen como desafiantes a la masividad.

Ob2: Explorar qué recursos consideran relevantes para construir un sentido de pertenencia a la facultad y al colectivo universitario.

Ob3: Indagar consideraciones y significados sobre plataformas virtuales y herramientas digitales en la formación profesional, en la construcción de vínculos y en el desarrollo de sentido de pertenencia.

Ob4: Reconocer qué papel representa el cogobierno en sus trayectos como estudiantes universitarios.

Obj5: Identificar estrategias que los estudiantes utilizan personalmente para adaptarse a las exigencias de la masividad.

METODOLOGÍA Y ANÁLISIS DE IMPLICACIÓN

Diseño de Estudio

El enfoque del presente trabajo es cualitativo, exploratorio y descriptivo, donde se priorizan las percepciones, representaciones, emociones, creencias, pensamientos, experiencias y vivencias expresadas por los participantes (Hernández Sampieri et al., 2014).

El enfoque cualitativo busca obtener datos de personas, comunidades o situaciones en profundidad, en sus formas de expresión propias, es por esto que se incentiva a recolectar los datos en ambientes cotidianos de los participantes, con el propósito de analizarlos y comprenderlos. El diseño cualitativo tiene como objetivo describir, explorar y entender las

percepciones y significaciones de los sujetos con respecto a un fenómeno en particular, en este caso la masividad.

Se procurará describir y comprender el punto de vista de cada participante desde su perspectiva. Este tipo de diseño se basa en analizar los discursos y buscar los posibles significados y elementos de estas vivencias. Tiene como objetivo captar las percepciones y experiencias en un momento específico del tiempo, sin mantener un seguimiento a lo largo del tiempo (Hernández Sampieri et al., 2014).

Técnicas de Recolección de Datos

Se ha optado por la utilización de dos técnicas complementarias para la recolección de datos: focus group y entrevistas en profundidad. La combinación de ambas permite una visión más amplia de las experiencias y representaciones de los estudiantes seleccionados.

Siguiendo a Marradi et al. (2007), la relevancia de los focus group está centrada en la comunicación entre los entrevistados, al ser un proceso donde los datos surgen de forma espontánea en la interacción grupal, se construyen matrices de significado. Esta técnica se desarrolla en un escenario que permite observar elementos en la discusión grupal, tales como creencias, opiniones, experiencias, emociones, actitudes, entre otras. Estos elementos serán los que posteriormente se analizarán para ser articulados en estructuras de sentido. Será beneficioso para esta investigación una interacción colectiva y posibilitar la emergencia de múltiples perspectivas, dando lugar a desplegar significaciones y experiencias de los estudiantes convocados.

Respecto a la entrevista en profundidad, se entiende que es un proceso comunicativo en el que el investigador extrae información que ha sido experimentada e interpretada por el entrevistado, la cual forma parte de su mundo y es narrada como reflexión. Explican que la misma se caracteriza por un alto nivel de implicación del entrevistado, debiendo ser la información interpretada como producto de un sujeto situado y contextualizado (Marradi et al., 2007).

Participantes

El muestreo será no probabilístico, lo cual significa que está orientado en las características de la investigación, no en un criterio de generalización (Hernández Sampieri et al., 2014).

La muestra será conformada por 30 estudiantes de 5to y 6to semestre, seleccionados en bola de nieve o por redes (Hernández Sampieri et al., 2014) cuidando la heterogeneidad en cuanto a edades, sexo, trabajadores y no trabajadores y deberán tener entre 151-224 créditos. En este momento de la formación se encuentran cursando en clases reducidas, siendo capaces de mirar con cierta distancia la masividad que ocurre en las UCOs troncales de 1ro a 4to semestre. Por otro lado, es probable que hayan desarrollado un sentimiento de pertenencia a la institución, habiendo atravesado y habitado distintos espacios de la Facultad.

Teniendo en cuenta las características de la población inscrita en la facultad, serán 3 focus group, divididos en mañana, tarde y noche, de 10 participantes cada uno, buscando abordar las tres franjas horarias ofrecidas en la Facultad. En el encuentro pactado se proporcionará a los focus group y en las entrevistas individuales una consigna congruente a los objetivos y preguntas de investigación.

CONSIDERACIONES ÉTICAS

La investigación será llevada adelante teniendo en cuenta lo expuesto en el Código de Ética Profesional del Psicólogo de Uruguay (2001) y se solicitará la aprobación del Comité de Ética de Investigación de la Facultad de Psicología.

Se priorizará el bienestar de los participantes por encima de las necesidades de la investigación. Con el fin de asegurar el respeto y la protección de los derechos de los mismos, se seguirá de acuerdo a la normativa vigente en el decreto N° 379/008 para investigación en Seres Humanos. Por esto, los estudiantes recibirán un consentimiento que informará sobre el propósito del estudio, la voluntariedad de su participación y su derecho de retirarse en cualquier momento que deseen. Asimismo, se garantizará la confidencialidad de sus aportes, siendo las sesiones grabadas únicamente luego de firmar el consentimiento, con el único fin de transcripción y análisis, para luego ser destruidas, almacenando los datos en un lugar seguro.

Por último, a pesar de que los procedimientos y técnicas utilizados no implican riesgo para los participantes del estudio, se buscará proporcionar un ambiente seguro y respetuoso para la discusión y debate. Igualmente, si en algún momento se sienten afectados o perturbados, podrán suspender su participación y de ser necesario, se realizará la derivación a los agentes institucionales correspondientes.

CRONOGRAMA

Tareas	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8
Revisión y actualización bibliográfica								
Construcción de consignas y preguntas para Focus Group - Entrevistas								
Contactar participantes y coordinar encuentros								
Recolección de datos: Focus Group								
Recolección de datos (2): Entrevistas individuales								
Análisis de datos								
Publicación y difusión de resultados finales								

RESULTADOS ESPERADOS Y PLAN DE DIFUSIÓN

Se espera que con los resultados del presente trabajo se logre una mayor comprensión de los tránsitos de los estudiantes en la Facultad de Psicología, ampliando en los significados, experiencias y percepciones de los mismos en contexto de masividad. Paralelamente, se pretende identificar dispositivos pedagógicos y recursos de apoyo que los estudiantes consideran más efectivos en esta circunstancia. Además, se busca comprender qué papel juega el cogobierno y otros espacios universitarios en fortalecer vínculos personalizados. Por otro lado, se espera aportar a entender el rol de la virtualidad en la experiencia formativa de los estudiantes.

Por último, se busca generar una contribución al debate académico, a la práctica educativa, así como al desarrollo de políticas universitarias y recabar/aportar datos que sirvan de aporte a futuras líneas de investigación en la temática.

En cuanto a plan de difusión de los resultados de esta investigación incluyen la presentación de los descubrimientos en la Facultad de Psicología, se espera llegar a

estudiantes, docentes y autoridades correspondientes de esta institución y de la UdelaR. Específicamente, se le entregará al Observatorio de Enseñanza los resultados obtenidos. Asimismo, se preparará material de divulgación para llegar a un público más amplio, preferentemente instituciones similares, mediante la utilización de plataformas digitales. Por último, se espera lograr la publicación en revistas arbitradas dedicadas al estudio de la enseñanza superior, de psicología y en boletines académicos reconocidos.

REFERENCIAS

- Arocena, R. (2014). *La investigación universitaria en la democratización del conocimiento*. Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad, vol. 9, núm. 27, pp. 85-102. <https://www.redalyc.org/pdf/924/92431880005.pdf>
- Brunner, J. (2005). *Tendencias recientes de la educación superior a nivel internacional: marco para la discusión sobre procesos de aseguramiento de la calidad*. (Documento en curso).
- Cal, R. (2017) *Ser estudiante universitario. Significaciones en estudiantes de distintos servicios de la Udelar*. [Tesis de maestría, Universidad de la República]. Colibrí. <https://hdl.handle.net/20.500.12008/20230>
- Carbajal, S. (2021). *El derecho a la educación superior en acción: Experiencias estudiantiles en torno al acceso y la permanencia durante el primer año de la Licenciatura en Psicología de la Universidad de la República 2007-2017*. [Tesis de posgrado, Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación]. En Memoria Académica. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.2070/te.2070.pdf>
- Carbajal, S. (2011). *La Responsabilidad Institucional En La Permanencia Del Estudiante En La Universidad De La República Durante El Año De Ingreso*. Servicio: Facultad de Psicología. [Tesis de maestría, Universidad de la República]. Colibrí. <https://hdl.handle.net/20.500.12008/5477>
- Consejo Directivo Central. (2012). *Plan de Estudio de la Licenciatura en Psicología* (Resolución N° 20, de 25 de septiembre de 2012). Universidad de la República. https://psico.edu.uy/sites/default/files/2016-11/plan_de_estudio_de_la_licenciatura_en_psicologia_2013.diariooficial.pdf
- Coordinadora de Psicólogos del Uruguay (2001). *Código de ética de los Psicólogos del Uruguay*. <https://www.psicologos.org.uy/sobre-cpu/codigo-de-etica/>
- De Sousa Santos, B. (2007). *La universidad en el siglo XXI: Para una reforma democrática y emancipatoria de la universidad*. CIDES-UMSA; ASDI; Plural Editores. https://www.boaventuradesousasantos.pt/media/universidad_siglo_xxi-

- Decreto 379 de 2008. *Regulación sobre la investigación con seres humanos*.
<https://www.impo.com.uy/bases/decretos-originales/379-2008>
- Dirección General de Planeamiento (2023a). *Estudiante Activo por Carrera*. Universidad de la República.
<https://planeamiento.udelar.edu.uy/portal/wp-content/uploads/sites/33/2024/04/EA-CARRERA-2023-web.pdf>
- Dirección General de Planeamiento (2023b). *Cargos docentes*. Universidad de la República.
<https://planeamiento.udelar.edu.uy/portal/funcionarios/>
- Dubet, F. (2005, julio-diciembre). *Los estudiantes*. CPU-e, Revista de Investigación Educativa, 1. Recuperado de <http://www.uv.mx/cpue/num1/inves/estudiantes.htm#>
- Esteban, M., Bernardo, A. y Rodríguez-Muñoz, L. (2016). *Permanencia en la universidad: la importancia de un buen comienzo*. Aula Abierta. Volumen 44, pp 1-6.
<https://doi.org/10.1016/j.aula.2015.04.001>.
- Gunset, V., Abdala, C. y Barros, M. E. (2017). Masividad y vida cotidiana de los estudiantes: el desafío de lograr permanecer en la Universidad. *Revista Latinoamericana de Políticas y Administración de la Educación*. N°6 pp 29-38. Recuperado a partir de <https://revistas.untref.edu.ar/index.php/relapae/article/view/39>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado C., y Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw-Hill.
- López, M. (2014). *Democratización de la educación superior en Colombia: un análisis exploratorio*. Universidad de San Buenaventura Cali.
https://www.icesi.edu.co/revistas/index.php/revista_cs/article/view/1826/2354
- Marradi, A., Archenti, N., y Piovani, J. I. (2007). *Metodología de las Ciencias Sociales*. Buenos Aires: Emecé.
- Masse, V. (2012). *Significados que el investigador le otorga a la investigación universitaria*. [Tesis de maestría, Universidad de la República]. Colibrí.
<https://hdl.handle.net/20.500.12008/4869>
- Ministerio de Desarrollo Social (s.f.). “Cantidad de alumnos matriculados en universidades según forma de administración. Total país” <https://www.gub.uy/ministerio-desarrollo-social/indicador/cantidad-alumnos-matriculados-universidades-segun-forma-administracion-total-pais>

Observatorio de Enseñanza (julio 2024). Presentación de resultados “*Ritmos de avance estudiantil y Rendimiento académico en UCOs*”. Montevideo.
<https://www.psico.edu.uy/noticias/presentacion-de-resultados-ritmos-de-avance-estudiantil-y-rendimiento-academico-en-ucos>

Programa de Renovación de la Enseñanza (Proren) (s.f.). *Informe Generación de Ingreso 2022. Licenciatura en Psicología UdelaR.* Montevideo.
<https://www.psico.edu.uy/sites/default/files/2022-11/Informe%20Gen%202022%20.pdf>

Ruiz Barbot, M. (2021). *Trayectos vitales de formación*. Revista De Educación Social Y Pedagogía Social Del Uruguay, (5), pp 3-33.
<http://repositorio.cfe.edu.uy/handle/123456789/1531>

Ruiz, M. y Fachinetti, V. (2018). *Los estudiantes, los sentidos de la formación universitaria*. InterCambios. Dilemas y transiciones de la Educación Superior 5(1), pp 60-69.

Servicio Central de Informática Universitaria. (s.f.). *Estadísticas básicas*.
<https://www.seciu.edu.uy/informacion-y-documentacion/estadisticas-basicas>

Universidad de la República. (s.f.). Institucional. *Universidad de la República*.
<https://udelar.edu.uy/portal/institucional/>

Uruguay (1958, octubre 16). Ley N.º 12.549: *Ley Orgánica de la Universidad de la República*.
<https://www.impo.com.uy/bases/leyes/12549-1958>